



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto de RD 5751-2019

VISTO:

- La Resolución Decanal N°5751/2019 referente a la designación por concurso del Sr. Federico Brunelli, Legajo N° 53491 en 1 (un) cargo categoría 366-7-7C para desempeñarse en el Área de Higiene y Seguridad del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al consignar el lugar del desempeño del cargo, teniendo en cuenta la RD N° 5345/2019;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dejar sin efecto la RD 5751-2019, por los motivos mencionados ut supra.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.